

SANTANDER

Dió 7.—Domingo XVI después de Pentecostas y 1.º de septiembre. Comemoración de San Sebastián, rey y mártir, trasladada al día 2 de agosto, con rito solemne y color verde.—Santos Memorio, día, y m. r.; Mateo de Agrigente.—Sta. Regina, v. y m. r.—(No es día de ayuno desde el último Sínodo diocesano.)

Dió 8.—Lunes.—1.ª La Natividad de Nuestra Señora. Comemoración de San Adrián, con octava, rito doble de 2.ª clase y color blanco.—Sta. Amón, Teófilo, Neoterio, Timoteo, Faust, Eusebio, Nestabo, Zenón y Néstor, m. r.; Corbiniano, v. y m. r. Sta. Adela, viuda y moza.

J. Marañón Martínez Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta, de once a una. PLAZA DE PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

Dr. Aurelio Ballesteros médico que ha sido de Solares, ha fijado su residencia en esta ciudad, donde ofrece sus servicios profesionales. Hernán Cortés, 6, segundo. Horas de consulta, de 11 a 1.

Croniquilla Ha sido la semana última una de las que ha dado mucho que hablar y mucho que escribir, no la semana, precisamente, sino, hablando con más propiedad, los sucesos que durante la misma han acaecido.

Uno de ellos fué la no asistencia de los concejales a las fiestas religiosas el día de los santos patronos del pueblo. Los concejales no quieren, por lo visto, oír el sermón del día de los Mártires; pero no les faltó al siguiente día el sermón correspondiente.

Ellos dirán que les tiene muy sin cuidado las pláticas de familia, porque, y eso sí que es verdad, sintiendo como los concejales de constante comedia política-cantada, esos sermones para ellos son lo que las alocuciones paternales del famoso don Gonzalo a su hijo el calavera don Juan.

Y a propósito de conseguir algo de los encargados de la cosa pública, ¿no van estos a dar cuenta al pueblo de la inversión de las cantidades recaudadas para celebrar fiestas durante la última estancia del rey en esta ciudad? Decimos esto porque, después de lo que la dió y ya conocen los lectores de LA ATALAYA, se esperaba que las autoridades presentarán los comprobantes correspondientes; y, es más, hasta se creyó, y sigue creyéndose, que en el caso de no ser así, esto, los señores que se encargaron de la recaudación de aquellas sumas exigirán, para que todos queden tranquilos y satisfechos, la justificación del empleo de esas cantidades.

Y esto sí que nos parece de perlas; tanto, que no podemos menos de aplaudir los propósitos de esa Comisión, sin perjuicio de haberlo más calurosamente si en caso necesario, que no lo creemos, tienen necesidad de llevar a la práctica sus propósitos.

Otros asuntos se han llevado y traído esta semana con gran interés, asuntos muy importantes algunos de ellos, como lo es el de la matanza de carnes o, destinadamente, los de higienización y moralidad públicas y algunos más que, por su importancia, deben ser objeto de especial atención.

La prensa realiza una verdadera obra de humanidad tratando estos asuntos y haciendo cuanto esté de su parte, que no es poco, para conseguir que las autoridades estén sobre aviso en esas y otras cuestiones que tanto interesan al vecindario.

Hemos visto con satisfacción que el público aplaude esas campañas. En el café, en la tertulia, en el paseo se comenta muy favorablemente la actitud de la prensa que así se porta, y como hemos sido testigos de ello lo hacemos público para satisfacción de los que se desvelan en beneficio de todos.

Y como del bando del señor gobernador y de sus consecuencias suponemos que habrán los periódicos, nosotros hacemos punto y nos despedimos de nuestros amables lectores hasta la próxima Croniquilla.

Se hicieron varias suposiciones con respecto a dicha reunión de ministros, hasta que estos mismos han declarado que iban a examinar con detenimiento la nota del Vaticano.

Uno de los ministros manifestó que la nota es algo confusa y que el Vaticano se muestra poco propicio a acceder a lo propuesto por el Gobierno en lo que se refiere a las órdenes religiosas.

El Gobierno se propone contestar con urgencia a la nota de Roma, y de esto se tratará en la próxima reunión del Consejo de ministros que se celebrará el lunes, aunque se asegura que sobre la nota no recaerá acuerdo definitivo alguno.

Las últimas noticias de Marruecos dicen que continúan reinando en Méquinez la más completa anarquía. Sigue la población muy alarmada y están cerradas las puertas de las murallas, a causa de la inseguridad que hay para las personas y las casas, pues las kábilas continúan entrando al robo y al pillaje, cometiendo toda clase de desmanes.

En breve llegarán las tropas que se anuncian, están camino de la población.

Telegrafían de Oviedo que se han declarado en huelga los individuos que componen la banda municipal de música de Mieres, pidiendo la dimisión del director por acusarle de no haber repartido equitativamente el importe de las cantidades que ha percibido en Mieres, en Oviedo y en Avilés con motivo del viaje regio.

Por haberse declarado en huelga los obreros de la fábrica Pavilafie de Mieres, se teme que pueda faltar hierro para otros talleres y haya de aumentar forzosamente la huelga de operarios.

La de los obreros de la fábrica mencionada fué consultada con el centro directivo de la agrupación obrera, el cual no aprobó la huelga por no creer que era motivo para ella la causa alad que alegaban.

Un telegrama de Tarragona dice que oficialmente puede asegurarse que el gobernador ha prohibido el mitin que con carácter catalanista debía celebrarse en Borrassa.

Añade el despacho que el fiscal de aquella Audiencia instruye diligencias sumariales en averiguación del autor de una obra clandestina que ha circulado con carácter catalanista, y que contiene conceptos subversivos para la unidad de la nación española.

Ha sido detenido el impresor de dichas hojas y se cree que pronto se dictará auto de procesamiento contra los autores y propagandistas de las mismas.

En vista de la disposición del gobernador prohibiendo el mitin, los organizadores parece que tratan de celebrar una reunión en algún local cerrado.

Se temen que puedan ocurrir desórdenes. EL CORRESPONSAL.

Por los fueros de la verdad Tales y tan estupidas cosas se van viendo en los tiempos que alcanzamos y a tal grado de perturbación ha llegado todo, que no parece sino que hemos perdido el sentido moral ó estamos a punto de perderlo.

Ni el principio de autoridad, tan sagrado siempre, ni el respeto a la ley y sus mandatos; ni el ejercicio del derecho en la órbita que el propio derecho traza y determina, ni nada, en suma, de cuanto contrasta y avalora el orden natural y redonda prestigiosamente en favor de la sociedad, tiene ya fuerza para coherstar las pasiones, ni sirve de freno que contenga la fuerza impulsiva de la irreflexión ó del primer sentimiento que se apodera de nosotros y hace presa en nuestra naturaleza tornadiza, mudable é impresionista.

Muchas de dichas embarcaciones llegaron por el ferrocarril. Premios Entre los premios que hay concedidos para las regatas de jolas de mañana por la tarde, figuran los del rey, príncipes de Asturias, ministro de Estado y el diputado por el distrito de San Sebastián, don Rafael Picaeva.

Mitín socialista El lunes próximo se verificará en el teatro principal un mitin socialista que tiene por objeto el de que el socialista Torrijos dé cuenta a sus compañeros de los acuerdos del Congreso celebrado en Gijón, al que asistió como delegado del partido en San Sebastián.

Obra nueva Tan pronto como regrese el rey de Bilbao, le visitará el alcalde de San Sebastián para consultarle qué día ha de asistir a colocar la primera piedra del palacio de justicia que piensa construirse en Amara.

Comentarios A falta de otras noticias políticas, pues hay carencia de ellas, se comenta mucho entre los políticos que veranean aquí la coincidencia de encontrarse en Madrid el ministro de Estado, nuestros embajadores de París y Londres y el jefe del partido conservador señor Silvea, que siempre ha sido partidario de que España no permanezca en completo aislamiento, debiendo concertar alianzas con otras potencias.

La Gaceta La de ayer contiene las disposiciones siguientes: Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la dignidad de Dean

de la catedral de Ibiza al presbítero licenciado don Elias Gutiérrez de Ancos. Real orden nombrando a don Cándido Rodríguez Lueso para el Registro de la propiedad de Cifuentes.

Ministerio de Hacienda.—Dirección general del timbre del Estado.—Concurso público para el suministro de papel con destino al servicio de la fábrica de la Moneda y Timbre.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Escuela de Veterinaria de Madrid.—Rectificación al anuncio relativo a la matrícula é ingreso en esta Escuela publicado en la Gaceta de 13 de agosto último.

La inesperada y simultánea presencia en Madrid de los señores León y Castillo y duque de Mandas, embajadores, respectivamente, de España en París y Londres; ciertos y persistentes rumores que de algún tiempo a esta parte vienen circulando por la prensa extranjera de mayor prestigio y, por último, lo que se presupone que fué objeto antea-

de la preferente atención—salvo la nota del Vaticano—de los consejeros de la Corona reunidos bajo la presidencia del señor Sagasta, planteando uno de los más graves y delicados problemas de orden exterior en que nos podemos ver envueltos.

Ya un diario de Madrid, hablando el jueves de las defensas de España en el Estrecho de Gibraltar, que aumentarían considerablemente el valor de la península como factor para el dominio de aquellas aguas, se expresaba en estos términos:

Y es caso de extraordinaria importancia en el momento actual en que se plantea un problema nacional cuya gravedad corre prejas con la necesidad de darle solución pronta: el problema de las alianzas ó inteligencia con otras naciones.

Todo induce, pues, a pensar que nos encontramos frente a frente de esa delicadísima y compleja cuestión; y hasta las repetidas negativas del señor ministro de Estado en no lejana fecha, parecen robustecer la idea de que le va a ser absoluta y materialmente imposible a España sustraerse a los manejos de la diplomacia europea y mantenerse en el alejamiento completo que ha sido hasta hoy el círculo en que ha girado toda nuestra política internacional.

En toda alianza, y la experiencia lo confirma, la Historia lo demuestra y la práctica lo sanciona, el triunfo es del más hábil y las ventajas de uno de los pueblos que se alian están en razón directa de las desventajas con que tiene que cargar el otro.

La triple alianza, subsistente aún en nuestros días, y concertada para mantener el equilibrio europeo, sólo ha servido, dentro de los límites trazados a los pueblos contratantes, para estas dos cosas: para que Alemania haya ensanchado poderosamente su influencia mercantil a todos los países del globo y para que, en cambio, Italia, agobiada por armamentos que el estado de su Hacienda o le permiten, fuera a dar con sus expansiones coloniales, sus pujos de engrandecimiento y sus soldades en el desastre de Abba-Garima.

Por lo que hace a España, la historia de los dos últimos siglos es bien concluyente. Una alianza llevó a los soldados de Ricardós a pelear en el Rosellón, y sin el Rosellón, y casi sin los soldados, nos quedamos. Por otra alianza ó concierto, el marqués de la Romana combatió en el Norte y poco después las legiones napoleónicas pretendían apoderarse de la Península y sentaban en el Trono a un hermano del audaz corso. En 1848 los soldados españoles, en virtud de otra alianza, fueron a Roma, y no pudimos evitar que la revolución pusiera no mucho después cerco a Gaeta y más tarde penetrara con Cialdini por la Puerta Pia, conduciendo con el histórico y legítimo Poder temporal del Pontificado.

Puede decirse que desde mediados del siglo pasado data nuestro aislamiento internacional. Y con el coincidir el desarrollo de la democracia política en España y sobrevinieron la revolución de septiembre y la república cantonal; y de tumbos en tumbos y de caídas en caídas, a pesar del aislamiento ó con el aislamiento, pero sobre todo con el disolvente de unos sistemas que ni nos protegían fuera ni nos amparaban dentro, vinimos a parar en la pérdida de los últimos restos de nuestro imperio colonial.

Después de más de cincuenta años, y muerto el señor Cánovas del Castillo que fué el más resucitado mantenedor de la política de abstención y neutralidad, se vuelve a plantear el problema de las alianzas de España.

¿Con quién? No es fácil saberlo. ¿En qué términos y bajo qué condiciones? Menos todavía. ¿Será con pueblos que tengan con el nuestro alguna afinidad étnica ó histórica, ó iremos por el camino que nos señale Inglaterra? Tampoco es posible conocerlo. Cosas son todas ellas que pertenecen al secreto de los estadistas y que en su periodo de gestación se mantienen ocultas.

Por eso hay que limitarse a decir dirigiendo la vista a los destinos de España. ¿Dios ponga tiento alguna vez en las pecadoras manos del Gobierno!

JOAQUÍN DE SANTILLANA.

Ayuntamiento SESIÓN EXTRAORDINARIA Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento con el fin de tratar acerca de la providencia del señor gobernador suspenso el artículo 192 de las Ordenanzas municipales.

Preside el señor San Martín y asisten los señores: Mateo, Ruiz Martín, González, Lequina, Sierra, Moral, Ruiz, Fernández, Rivero, Revilla, Marañón, Castiella, Horga (don T.), Don J. y González. El salón destinado al público se halla atestado de gente.

Se abre la sesión a las doce y veinte minutos. Hay gran expectación. Se da lectura por el señor Secretario de una exposición pidiendo que se reúna el ayuntamiento en sesión extraordinaria con el fin de tratar del bando dictado por el señor gobernador dejando en suspenso el artículo 192 de las ordenanzas municipales.

Firma la petición los señores: Mateo, Ruiz Martín, Rivero, Sierra, Revilla, Incerca, Sanz, Gómez, Ruano, Marañón, Horga (don T.) y González. También se da lectura del artículo 101 de la ley municipal, relacionado con la reunión de que se trata.

El alcalde dice que, habiendo pedido sesión extraordinaria los concejales firmantes de la exposición, el cumplimiento lo que el artículo prevenía, ha convalidado al Ayuntamiento.

Invita después a los señores concejales firmantes de la exposición a que hagan uso de la palabra respecto del asunto objeto de la exposición.

contribución para ejercer la industria, lo cual no pueden hacer con la medida adoptada por el gobernador.

Hace uso de la palabra el señor Ruiz Huidobro y dice que el señor gobernador no tiene derecho a revocar una ley dictada por el Municipio, pues esto equivaldría a volver a los tiempos en que, como medida de buen gobierno, se obligaba a los ciudadanos a que al anochecer estuviesen en sus casas.

Manifiesta también que ni en la ley municipal ni en la provincial se concede facultades a los gobernadores para suspender dictámenes de los Ayuntamientos.

Manifiesta también que ni en la ley municipal ni en la provincial se concede facultades a los gobernadores para suspender dictámenes de los Ayuntamientos.

Manifiesta también que ni en la ley municipal ni en la provincial se concede facultades a los gobernadores para suspender dictámenes de los Ayuntamientos.

Manifiesta también que ni en la ley municipal ni en la provincial se concede facultades a los gobernadores para suspender dictámenes de los Ayuntamientos.

Manifiesta también que ni en la ley municipal ni en la provincial se concede facultades a los gobernadores para suspender dictámenes de los Ayuntamientos.

Manifiesta también que ni en la ley municipal ni en la provincial se concede facultades a los gobernadores para suspender dictámenes de los Ayuntamientos.

Manifiesta también que ni en la ley municipal ni en la provincial se concede facultades a los gobernadores para suspender dictámenes de los Ayuntamientos.

Manifiesta también que ni en la ley municipal ni en la provincial se concede facultades a los gobernadores para suspender dictámenes de los Ayuntamientos.

Manifiesta también que ni en la ley municipal ni en la provincial se concede facultades a los gobernadores para suspender dictámenes de los Ayuntamientos.

Varias noticias

(POR TELÉGRAFO) Madrid 6—330 t. Telegrama de Cádiz que ayer ocurrió un suceso desagradado en la casa de una persona conocida en la población.

Desde Madrid

(POR TELÉGRAFO) 6.—(230 t.) Entre ministros Esta mañana ha asistido al ministerio de Estado los señores conde de Romanones y Montilla, permaneciendo reunidos con el duque de Almodóvar durante media hora.

Colegio de San Juan Bautista (Institución Manzanedo).--SANTOÑA

LA INSTITUCIÓN

fue fundada el año 1871 por el marqués de Manzanedo, duque de Santoña, y está hoy bajo el patronato de la marquesa de Manzanedo, hija del fundador.

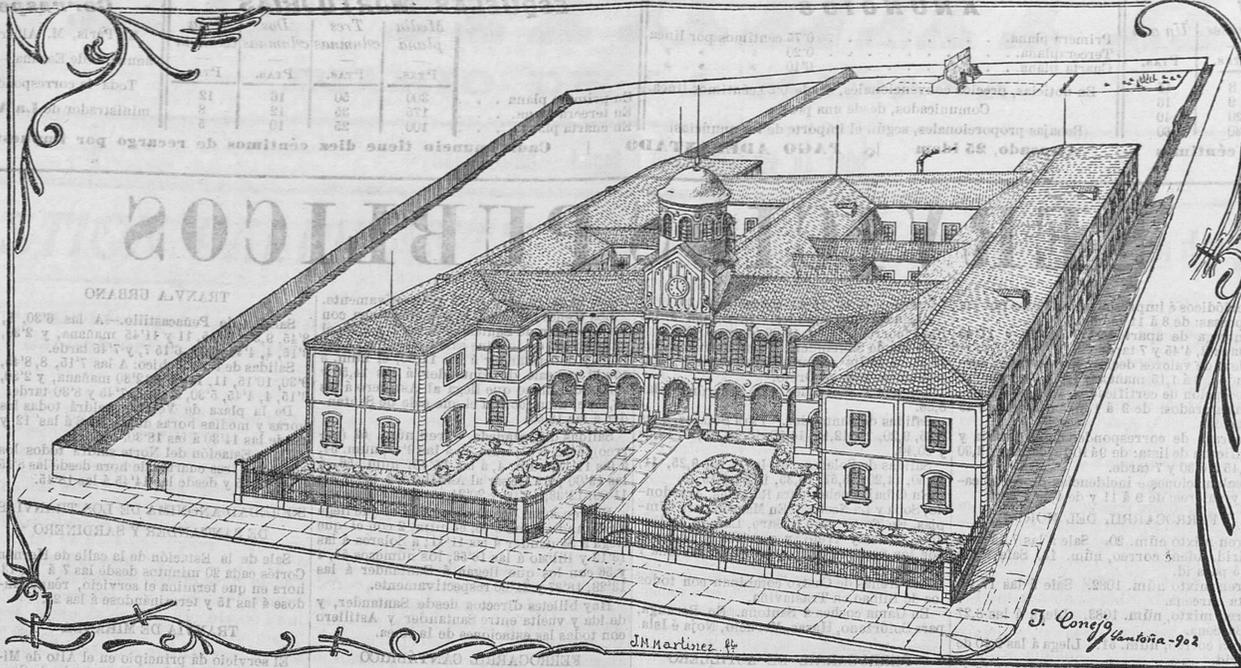
Soberbio edificio, rodeado de extensos terrenos, consagrados al esparcimiento de los alumnos, ocupando en total una superficie de 215.000 pies cuadrados.

Enseñanzas prácticas e intuitivas por medio de abundante y selecto material científico. Educación esmeradísima. Resultados satisfactorios en todas las enseñanzas.

Celo exquisito en el cuidado y asistencia de los alumnos internos, á quienes se rodea de las atenciones de la vida de familia.

ENSEÑANZAS GRATUITAS; módica pensión por la asistencia completa de los alumnos internos.

Por las condiciones de edificio, personal y material científico, la INSTITUCIÓN MANZANEDO es considerada como uno de los primeros centros de enseñanza no oficial en España.



ENSEÑANZAS

Primaria.
Bachillerato completo.
Estudios elementales de Agricultura.
Estudios de Comercio (oficial y privado).
Estudios de Náutica.
Estudios de adorno (dibujo, pintura, solfeo, piano y violín).

PERSONAL

Cuatro Ldos. en Filosofía y Letras.
Tres licenciados en Ciencias.
Dos profesores mercantiles.
Un profesor especial de idiomas.
Un capellán (profesor de Religión).
Un profesor de Náutica (teniente de navío).
Un profesor de Gimnasia (médico del Colegio).
Un profesor de primera enseñanza.
Un profesor de Dibujo y pintura.
Un profesor de solfeo y piano.
Un profesor de violín.
Varios inspectores de orden.

El director, DON JOSÉ GALOCHA Y ALONSO, facilitará el reglamento por que se rige esta Institución y cuantos datos y antecedentes se deseen.

que se han recibido en el ministerio del Interior muchas solicitudes pidiendo la reapertura de las escuelas congregacionistas.

Misión cumplida

Otro despacho de la capital de Francia dice que le han sido entregadas con el ceremonial de rúbrica al Sllah de Persia las insignias del Toisón de oro de que eran portadores, en nombre del Gobierno español, el subsecretario del ministerio de Estado, señor Pérez Caballero, y el coronel San Cristóbal.

Congreso obrero

Ha terminado, según dicen de Londres, el Congreso obrero. Diéronse muchos vivas á la causa del proletariado universal.

Contra la paz anglo-boer

Aumenta entre los boers el descontento por las condiciones en que se ha concertado la paz con Inglaterra.

Así se asegura por personas generalmente bien informadas de lo que ocurre en las colonias inglesas del Africa Austral.

Estas noticias proceden de la capital de Inglaterra.

Visita oficial

Ha llegado á Toulonse el ministro de la Guerra Mr. André con objeto de girar una visita al 17.º cuerpo de ejército que acaba de realizar manobras en aquel punto.

En Marruecos

En el zoco inmediato á Mequinez continúa el estado de anarquía. Los caminos no ofrecen seguridad alguna.

Al que se aventura por ellos asaltan á cada paso gentes dedicadas al pillaje, sin que nadie les vaya á la mano.

Se han perpetrado ya no pocos asesinatos y robos en los caminos que conducen á Mequinez.

Conferencias

En el expreso ha llegado procedente de San Sebastián, el duque de Mandas, embajador de España en Londres.

Poco después ha conferenciado largamente con el ministro de Estado y con el presidente del Consejo.

Preguntados estos sobre lo tratado en la conferencia, han contestado que la visita del duque de Mandas ha sido de mera cortesía.

También han conferenciado hoy con el señor Sagasta casi todos los ministros.

Se atribuye mucha importancia á estas conferencias, sobre las cuales se han hecho muchos comentarios.

Enterados

Ha llegado á esta capital el señor Marengo, cuyo viaje tiene por principal objeto solucionar la cuestión pendiente de que se ha hablado.

Desde Bilbao

El rey en aquella villa

(POR TELÉGRAFO.—SERVICIO DIRECTO) 6-IX-11'30 n.

Mensaje.—Visitas.—Batalla de flores.—Recepción.—Las iluminaciones.—Festejos populares.

Una comisión de la Asociación de

la prensa local, visitó al rey á bordo del acorazado 'Pelajo' para hacerle entrega de un Mensaje en el que se le ruega se interese cerca de Gobierno con el fin de obtener leyes protectoras para la marina mercante.

El rey llegó al muelle de la Salve á las cuatro de la tarde. El recibimiento que se le dispuso fué entusiasta. Esperaban allí su llegada las autoridades y numeroso público.

La comitiva regia se puso acto seguido en marcha con dirección al nuevo Hospital civil que se construye en Basurto. Desde allí, después de visitar detenidamente las obras, el rey se dirigió á la Casilla deteniéndose un rato en la Escuela de ingenieros industriales que también examinó con detención.

Terminada esta visita, la real familia se presentó en la Gran Vía, donde se celebraba la batalla de flores. Esta fiesta resultó superior á toda ponderación: el cuadro que ofrecía aquella ancha calle era indescriptible. La real familia dió dos vueltas, retirándose luego para asistir á la recepción de alcaldes.

Á este acto, que resultó muy lucido, asistieron casi todos los de la provincia.

Cuando la corte regresó al abra á bordo del 'Vasco Núñez de Balboa', siguiéronle muchas embarcaciones profusamente iluminadas.

Las iluminaciones á todo lo largo de la ría, en las fábricas, en los buques y en las casas particulares, ofrecían un espectáculo tan sorprendente y fantástico como jamás se ha conocido otro en Bilbao.

Los festejos populares de esta noche están concurridísimos.

Más detalles

Mientras el rey visitaba en Basurto las obras del nuevo Hospital y en la Casilla la Escuela de ingenieros, la reina y la infanta esperaban en la Diputación.

La recepción de los alcaldes se celebró en el Palacio provincial, donde se ofreció un soberbio lunch á la real familia.

Esta, después de presenciar la batalla de flores, donde fué incansablemente aclamada, recorrió varias calles de la población y los barrios altos, pasando por delante del cuartel de San Francisco.

Se han concedido varios premios á los coches mejor adornados y á los baques mejor iluminados.

El orden ha sido admirable. Se calcula en 40.000 personas las que han concurrido á presenciar la batalla de flores.

La iluminación de Bilbao maravillosa.

EL CORRESPONSAL.

Para personas delicadas, BISCUIT. Confitería de RAMOS, Beceño, 11

BOLSAS

De Santander. Sábado, 6 de septiembre de 1902.

Interior, operación, á 79'10.
Amortizable, operación, á 93'35.
Arrendataria de tabacos, dinero á 397'50.

Cédulas hipotecarias del 5 por 100, dinero á 103'60.
Cédulas hipotecarias del 4 por 100, papel á 101'25.

Banco de España, operación á 469.
Banco de Santander, 2.ª emisión, operación, á 148'50.

Banco Mercantil, liberado, operación, á 98.

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1895, operación, á 100.
Id. id. id. á Zorroza, papel á 98.
Id. id. de Alar á Santander, papel á 119.
Id. del id. de Ariza, dinero, á 103.

Paris, operación, á 36'40.
Londres, operación á 34'20 en letras á 8 días vista.

EN EL COLEGIO DE CORREDORES de esta plaza se cotizaron en el día de ayer las operaciones siguientes:
5.000 pesetas nominales de amortizable á 39'35.
12.500 id. id. de ampliaciones del Banco de Santander, á 148'50.
75.500 id. id. de obligaciones de Santander á Bilbao, emisión de 1895, á 100.

DE MADRID		Día 5	Día 6
Interior serie	F	73 00	72 25
	E	73 05	72 25
	D	73 05	72 25
	C	73 15	72 30
	B	73 15	72 30
	A	73 10	72 30
	GyH	70 00	00 00
Amortizable 5 por 100, F.		92 95	93 20
	E	00 00	00 00
	D	00 00	00 00
	C	92 95	93 25
	B	93 25	93 25
	A	94 05	94 00
Amortizable en carpetas, F.		92 90	93 00
	E	92 90	93 00
	D	00 00	00 00
	C	92 95	93 00
	B	00 00	00 00
	A	92 95	93 00
Cédulas al 5 por 100.		103 00	00 00
Cédulas al por 100.		000 00	00 00
Banco de España.		000 00	407 00
Tabacaleras.		300 00	000 00
Banco Hispano-Americano		000 00	000 00
Francos.		36 19	35 93
Libras.		34 27	34 23
Interior fin.		73 19	73 35
Exterior en Paris.		74 30	75 15

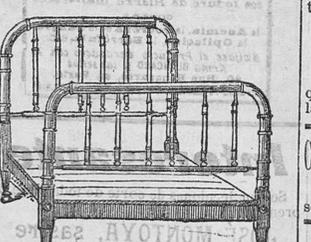
Telegrama de Bénard y O.ª

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

de Pedro Gómez Fernández.
HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho) Teléfono núm. 200.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.
Plato del día.—Peptoria de gallina.

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPICERIA de Viuda é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, silleros, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

Una señora viuda

de buenas referencias, desea servir á una familia que salga para la Habana.—Informarán: calle del Muelle, número 9, Administración de Loterías y tienda de semillas.

"L' ASSICURATRICE ITALIANA"

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901.
Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.
Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Hontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

VINOS FINOS DE MESA Enrique Menchaca y Compañía

BILBAO—LOGROÑO (RIOJA)
RIOJA SELECTO, cosecha 1895, 90 CÉNTIMOS BOTELLA, caso no incluido.
RIOJA SELECTO, 1899, 60
VALDEPENAS FINO, 1899, 60
BLANCO CORRIENTE, 1899, 75

SERVICIO A DOMICILIO.—Depositarios exclusivos en Santander: ALDASORO Y COMPAÑÍA (LA BARATA), MARTILLO, NÚM. 1.
Nota.—Por cada casco se carga veinticinco céntimos y por medio veinte ídem, que se abonan al devolverlo.

TAPICERIA Para ampliaciones Inmejorables desde cinco duros en adelante, con marco

CLAUDIO MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombo) SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES. Especialidad en platinó

Hijos de Zuloaga, ORTOPÉDICOS

Casa fundada en 1853
Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, desviaciones de la matriz y defectos de las extremidades.
Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Uzuga, número 2.
En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En SANTANDER: Hernán Cortés, 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

Se vende Jarabe balsámico antibacilar

Con creosota yodo y disulfuro de carbono PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ
Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, oqu沿海, neumonía y catarros.
Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

MONTE DE PIEDAD

Durante todo el mes de Septiembre se entregará gratuitamente las mantas, capas, abrigos y herramientas cuyo valor en préstamo no exceda de ocho pesetas.
La devolución alcanza á los préstamos hechos antes del 1.º del corriente.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE VIGO

CAPITAL: 1.500.000 PESETAS REPRESENTADO POR 6.000 ACCIONES de 250 pesetas cada una
El Banco de Vigo inicia la suscripción con 500.000 pesetas en metálico (2.000 acciones).
La suscripción estará abierta desde esta fecha hasta el 15 de septiembre en las oficinas del Banco de Vigo y en Santander en el Banco de Santander y Banco Mercantil.
Los suscriptores se someterán al prorrateo en caso necesario.
El pago se efectuará en diez plazos, por dividendos pasivos del 10 por 100. El primero en el acto de la suscripción; el segundo del 1.º al 15 de enero de 1903, y los siguientes por trimestres sucesivos, dentro de la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Por consiguiente, la fecha de pago del último plazo corresponderá á la primera quincena del mes de enero de 1905.
Si en la ejecución del proyecto se obtuviese una rebaja de importancia con relación al capital calculado, dejará de cobrarse algún dividendo pasivo ó se devolverá á prorrateo el sobrante.
Como Banqueros de la Sociedad, el Banco de Vigo y los de Santander y Mercantil, se encargarán de entregar los resguardos provisionales correspondientes á las acciones adjudicadas.
Vigo 10 de agosto de 1902.—El Consejo de Gobierno del Banco de Vigo, Feliciano Rodríguez.—José R. Cervera.—Tomás Mirabell.—Manuel Sitja.—Ramón Gil.—Francisco Estens. Prudencio Nandín.—Fernando Conde.

La Cantábrica

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS
La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende.
Especialidad en la elaboración de mosaicos y baldosas de cemento, baneras, magaderas, pedaños, placas de agua bendita y bautismales, é infinitud de objetos de aglomerado en distintos colores.
Balaustradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en piedra artificial, garantizando que no sufren alteraciones á la intemperie.
Precios sin competencia.
No olvidar, y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

Gracia y Barros

Plaza de la Esperanza, —6, Santander
Nota importante.—Esta casa es la única que se ve 'honrosamente premiada' con ser la más favorecida por el público.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Academia de Estudios Superiores DE COMERCIO
SANTA CLARA, NÚM. 7, PISO 3.º
Este centro, que tiene pedida la incorporación de sus enseñanzas al Instituto General y Técnico de Santander y Escuela Superior de Comercio de Bilbao, admite adhesiones á la matrícula no oficial colegiada y no oficial libre.
Diez profesores titulados.—Pidánsese reglamentos.
Brillantísimos resultados en los últimos exámenes.

Se vende

terreno edificable, próximo al fiado en la segunda playa del Sardinero.
Informarán, Hernán Cortés, Librería Propaganda.



La Equitativa

Gran almacén de muebles DE P. Mata y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcaoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Principe, núm. 1

(al lado de Sanforiano Ródenas)
Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

Sucesora de Teresa Escudero

Casa especial para equipos y canastillas, completo surtido en camisería de caballero, ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—Blanca, 5, principal.

Fábrica de mosaicos y piedra artificial de V. VALDERRAMA

Dentro de breves días quedará terminado EL GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO de esta importante casa, que es la única fábrica premiada en Exposiciones regionales y universales, la más antigua, la que más trabaja y la que más garantías ofrece á sus clientes.
Pueden verse sus productos en el Salón-Exposición,
CALLE DE BURGOS, 39 y 41 donde el público se convencerá de la viveza de colores y gran solidez en las baldosas de esta fábrica.

V. VALDERRAMA-Santander

Depósito de cementos Portland

Píldoras tónico-depurativas DR. SANZ

Curación radical del herpetismo y demás vicios de la sangre.
Para más detalles, consúltense el prospecto que se acompaña.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

DESPUES

de varios años de práctica empleando en las diversas obras que he construido 'Cemento Portland' de acreditadas marcas, ninguno me ha dado resultado más satisfactorio que la marca 'Abeja' de Amberes.

Se desean vender varias fincas

próximas á esta población. Informará don Daniel Ovejas.
Plaza de Velarde, (coyunda Rosita)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN			ANUNCIOS		ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios	
	3 meses	6 meses	Un año	Primera plana.	Medio plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna	En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C. ^a y Cebrán y C. ^a	
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	0'75 céntimos por línea	175	100	120	12	Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.	
Capital.	4 50	8	15	En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.	300	60	16	12		
Fuera (Península)	10	20	40	Comunicados, desde una peseta	175	35	12	8		
Unión postal	10	20	40	(Bajas proporcionales, según el importe de los anuncios)	100	25	10	5		
Demás países	15	30	60	Atrasado, 25 idem						
	Número suelto, 5 céntimos			PAGO ADELANTADO			Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre			

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
DE AMERICA:
Agencia de la Compañía Transatlántica Española
 —Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3 de cada mes.
Agencia de la Compañía Transatlántica francesa
 —Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 2 al 28.
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De Madrid.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 14,45.
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y sale a las 13,45 tarde.—mixto llega a las 18,25 y sale a las 6,45.
De Cádiz.—Llega a la Administración a las 13,50 tarde. Sale de la Administración a las 14,25 tarde.
 Sale correo mixto para la línea de Renedo a las 7,30 mañana.
 Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
 Habana y México (vapor francés). Llega el 26 al 28 de cada mes. Sale el 23.
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
 Salida de correos a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 6,30 tarde.
 Recogida de buzones: 10,30 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.
 Entrega de apartados: 9 a 10,15 y 11,40 mañana y 4,45 y 7 tarde.
 Idem de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 1,15 mañana; 4,45 a 7 tarde.
 Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 1 mañana; y de 4,45 a 7 tarde.
 Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10,15 mañana, 12,30 y 4,45 a 6,30 y 7 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 11 y de 4,45 a 7.
FERROCARRIL DEL NORTE
 Tron mixto núm. 20. Sale a las 7,55 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.
 Tron mixto núm. 1082. Sale a las 17,18, hasta Bárceña.
 Tron mixto, núm. 1083. Llega a las 8,27 de Bárceña.
 Tron correo, núm. 51. Llega a las 9,10 de Madrid.
 Tron mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.
Compañía Internacional de Wagon-camas.—Agencia: Muelle, 22, bajo.
FERROCARRIL A BILBAO
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7,30 (correo), 10,10, 14,20 (correo) y 17,30. Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,14 (correo), 12,50, 18,06 (correo) y 21. Salida de Santander. Para Marrón, a las 17,55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
 Llegada a Santander. De Marrón, a las 8,36.
 Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,25, 9,20, 11,12, 14,50, 15,25, 16,55, 18,55 y 20,40.
 Salidas de Solares. A las 7,25, 9,25, 11,12, 12,50, 14,20, 15,57, 16,35, 17,54 y 19,45.
 En Gijón coches para Rámdes, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Lirio, Soba y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zaracas» para Santaña y Laredo.
 Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
 En Gama coches a Santaña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja 6 Isla.
FERROCARRIL DE ASTILLERO
 A ONTANEDA
 Salidas de Astillero. Tren núm. 51, a las 7,35; núm. 1, a las 9; núm. 53 (correo), a las 11,30; núm. 3, a las 15,30; núm. 55, a las 19,25, para llegar a Ontaneda a las 8,59; 10,24, 12,54, 16,44 y 20,49 respectivamente.
 Los trenes números 51 y 1 combinan con los que salen de Santander a las 7 y 8,25; el número 53 con los que salen de Bilbao a las 12,35 y de Santander a las 11,00; el núm. 3 con el que sale de Santander a las 14,50 y con el de Bilbao que llega al Astillero a las 15,25; el núm. 55 con el que sale de Santander a las 18,55.
 Salidas de Ontaneda.—Tren núm. 52 (correo), a las 6,07; núm. 2, a las 9,42; núm. 54, a las 11,13; núm. 4, a las 16,45; núm. 56, a las 19,00 para llegar al Astillero a las 7,31; 11,06; 12,38; 18,06 y 20,24 respectivamente.
 El tren núm. 52 combina con el que llega a Santander a las 8,08; el núm. 2 con el que llega a Santander a las 11,41; a Solares a las 13,13 y Bilbao a las 18,53; los números 54 y 56 con los que llegan a Santander a las 13,29, 18,37 y 21,00 respectivamente.
 Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
 Salidas de Santander: a las 7,30, 11,30, 14,45 (correo) y 18,40, para llegar a Cabezón a las 9,20, 13,20 y 20,32.
 Salidas de Cabezón: a las 7,15, 11,55, 14,50 y 18,30 para llegar a Santander a las 9,05, 13,35 (correo) 16,39 y 20,15.
Oficinas de Estadística.—Libertad, 14, 2.º, izquierda, de 7 a 1.
Jefatura de Minas.—Méndez Núñez, 3, 1.º, de 9 a 1 y de 4 a 6.
Audiencia.—Santa Lucía, 1.
Juzgado de primera instancia e Instrucción.—Santa Lucía, 1, 4.º, de 10 a 1.
Municipal.—Santa Lucía, 1, 1.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.—Audiencia pública, de 3 en adelante.
Registro Civil.—Santa Lucía, 1, 1.º, de 10 a 1 y de 3 a 5.
Casa de Socorro.—Compañía, 7. Horas de consulta, de 5 a 6.
Instituto de Vacunación.—Concordia, 7, duplicado, entreosuelo. Inoculación diaria, de 3 a 5.
Laboratorio Químico Municipal.—Velasco, 2.
Hospital Provincial.—Menéndez de Lurca, 27. Horas de visita para enfermos, de 10 a 11.
Casa de Caridad.—Menéndez de Lurca, 25.
Casa Cuna del Niño Jesús.—Menéndez de Lurca, 9 y 21.
Fábrica de Tabacos.—Menéndez de Lurca, 32, de 9 a 1.
Palacio Episcopal.—Calle del Sol, Hotel. Recibe el Sr. Obispo de 10 a 1 de la mañana.
Oficinas de Sanidad.—Plaza del Ayuntamiento de las Siervas de María, detrás de la calle de la Libertad, de 9 a 1.
Telegrafos.—Plaza de las Escuelas, 6, 1.º.
Estación telefónica Urbana.—Punto 3, 3.º.
Estación general y técnica.—Santa Clara, 17.
Junta de Instrucción pública e Inspección de 1.ª enseñanza.—Santa Clara, 17 (Instituto), de 9 a 1 y de 4 a 6.
Intervención de Aduanas.—Ribera (casa Aduana), de 9 a 1 y de 3 a 5.
Administración especial de Tabacos y Timbre.—Ribera (Casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.
Administración de Hacienda.—Ribera (Casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.
Junta provincial de Sanidad.—Ribera (Casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.
Sanidad marítima.—Muelle, 13, bajo, de 9 a 12 y de 3 a 5.
Abogados del Estado.—Ribera (casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 6.
Registro de la Propiedad.—Concordia, 4.
Junta de Reformas sociales.—Gobierno civil.
Junta provincial de Agricultura.—Instituto, Santa Clara, 17.
Junta provincial de Beneficencia.—Velasco, 17, segundo, derecha.
Banco de España.—Velasco, 3, bajo, de 9 a 1 y de 3 a 6. Caja de 10 a 2.
Banco de Santander.—Muelle, 1, de 9 a 1 y de 3 a 6. Caja de 9 a 1.
Banco de Libertad (Palacio del Club de Regatas), de 9 a 1 y de 3 a 6.
Jefatura de Montes.—Calderón, 21, 3.º, de 9 a 1 y de 3 a 6.
Parques de bomberos.—Municipales, Río de la Pila, servicio permanente.
Voluntarios Magallanes, 15, servicio permanente.
Cárcel.—Santa María Egipcíaca, 6, de 10 a 11 y de 3 a 4 se visitan los presos.
Estación biológica marítima.—Sardineru, 2.ª planta.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—Rúa Mayor, 33, bajo, de 9 a 1 y de 3 a 5.
Mataleor.—Calzadilla Altas (Cuatro Caminos).
Almacén.—Molledo (Puerto Chico).
Marógrafo.—Península de la Magdalena.

TRANVIA URBANO
 Salidas de Peñacastillo.—A las 6,30, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.
 Salidas de Puertochoy.—A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 tarde.
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.
SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO
 Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 15 y terminándose a las 20.
TRANVIA DE MIRANDA
 El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7,40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para terminar a las 8,40 y 9 noche de Miranda y Santander respectivamente.
 El precio del recorrido es de 15 céntimos.

Consulados y Viceconsulados.
Consulados.—México, D. Manuel Sánchez (Decano), Muelle, 37, 3.º.
 Alemania, D. Carlos Hoppe, Muelle, 17, 1.º.
 Bélgica, D. Leonardo G. Gutiérrez, Hernán Cortés, 5.
 Bolivia, D. Gustavo Pérez Cuevas, Muelle, 17, bajo.
 Colombia, D. Gustavo Pérez Cuevas, Muelle, 17, bajo.
 Costa Rica, D. Angel F. Pérez, Muelle, 36, primer.
 Chile, D. Angel Lamera Vazquez, Lope de Vega, 11, 1.º.
 Ecuador, D. Federico Hazas Abascal, General Espartaco, 7, 1.º.
 Estados Unidos, D. Faustino Odrizola, Muelle, 28 y 29, 1.º.
 Francia, D. August Pousot, Velasco, 15, primer.
 Guatemala, D. Angel F. Perez, Muelle, 36, primer.
 Holanda, D. Luis Rivoire, Muelle, 17, 1.º.
 Italia, D. Faustino Odrizola, Muelle, 28 y 29, 1.º.
 México, D. Manuel Sánchez, Muelle, 37, 3.º.

Paraguay, D. Valentín Cárcava, Lope de Vega, 2, entresuelo.
 Perú, D. Modesto Piñero, Muelle, 26, bajo.
 República Argentina, don Cándido González, Mendez Núñez, 6, bajo.
 República de San Salvador, D. Pedro A. Santuiste, Ribera, 11, 1.º.
 Santo Domingo, D. Gustavo Pérez Cuevas, Muelle, 17, bajo.
 Suecia y Noruega, D. E. Tonnin, Muelle, 37, bajo.
 Turquía, D. Manuel Casanueva, Vad-Rás, 5, Venezuela, D. Luis R. Cabanzón, Mendez Núñez, 8, 2.º.
Viceconsulados.—Austria, D. Adolfo Vicente Wunsch, San Francisco, 17, 1.º.
 Brasil, D. Angel Lamera Vázquez, Lope de Vega, 11, 1.º.
 Dinamarca, D. Jorge Mowinkel, Hernán Cortés, 6.
 Gran Bretaña, D. Winter Single, Muelle, 26, bajo.
 Italia, D. Julián Fresnedo de la Calzada, Rúa Mayor, 35.
 Portugal, D. Aurelio de la Revilla, Plaza del Príncipe, 1, 1.º.

Rusia, D. Pedro de la Vega Cagigas y Moró, Rúa Mayor, 19, 2.º.
 Uruguay, D. Julio Castanedo, Camino Viejo de Miranda.
Gobierno Civil
 Ribera (Casa Aduana), 3.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.
 Recibe el Sr. Gobernador de 9 a 1 y de 3 a 5.
Diputación Provincial.—Libertad, 9, Hotel, de 9 a 1 y de 3 a 5.—Recibe el Sr. Presidente de 12 a 1.
Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución, de 9 a 1 y de 4 a 6.—Recibe el Sr. Alcalde de 11 a 1 y de 5 a 6.
Gobierno Militar.—Muelle, 30, bajo, de 8 y 12 a 1 y 12.—Recibe el Sr. Gobernador militar de 10 a 1.
Delegación de Hacienda.—Ribera, (Casa Aduana), de 9 a 1 y de 3 a 6 y 12.
Junta de Obras del Puerto.—Muelle, 34, 1.º, de 9 a 1 y de 4 a 7.
Jefatura de Obras Públicas.—Gándara, 2, 9.º, de 10 a 1 y de 4 a 7.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO
 Servicio del Norte.—El día 16 de septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor
Alfonso XIII
 su capitán D. Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.
 Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
León XIII
 directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
Mannel Calvo
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 30 de agosto saldrá de Liverpool y el 13 de septiembre de Bardefons, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
Antonio Lopez
 directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
Reina María Cristina
 directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
Mannel L. Villaverde
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO
 El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
Larache
 para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, número 36. Teléfono número 68.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
D. V. VILLAFRANCA Y CALVO
 15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

REGIMIENTO INFANTERÍA ANDALUZA NÚM. 52

REMONTA
 No habiendo tenido lugar la venta del caballo «Romero 2.º», de esta remonta, en la primera subasta anunciada, se convoca a una segunda, que tendrá lugar el día 10 del actual, en el cuartel del Sur de esta plaza. El importe de estos anuncios será con cargo al comprador.
 Santander 5 de septiembre de 1902.—El comandante secretario, Eduardo Calderón

En la primera playa del Santander, se ha encontrado un alfiler de señora, dadas las correspondientes señas, se entregará en Gijón 4.º.

JOSÉ MONTOYA, sastre BLANCA, 34
 Hay clases alternas y diarias desde 1.º de septiembre, to las las noches de 9 a 11.

PERFUMERIA ORIZA
L. LEGRAND, de PARIS
 44, Place de la Madeleine (ante 207, Rue Saint-Honore) Paris

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTE. ORIZALINE. ORIZA-LACTE. ORIZA-OIL. ORIZA-TONICA. ORIZA-POWDER.

Última Novedad
PERFUMERIA ORIZA a la VIOLETA del CAZAR
 Jabón, Agua de Toilette, Perlezas y Esencia a la VIOLETA del CAZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Sas-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, etc.
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Tos, Gatarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la **TOS, CATARRO, ASMA** y demás afecciones de la **GARGANTA** y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS
 CON TOLU Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO
 de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.
 Pidase en Valencia, en las farmacias del doctor Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafra y Calvo.

NUEVO DESCUBRIMIENTO para enflaquecer

¿QUIERE USTED ENFLAQUECER con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted **EL THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS**.

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, **THE MEXICAIN** ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos a todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este **THE** no contiene sustancias que puedan ser nocivas para la salud.

EL THE MEXICAIN, enteramente inofensivo, conviene a todos los temperamentos de ambos sexos; es, ante todo, un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

No hay que seguir ningún régimen especial. Puede comerse y beberse de todo.

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con **EL THE MEXICAIN** los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables a todo organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con **THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS** se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbeto.

De venta en las farmacias de los señores Erasun Salgado, Hontañón, Ordóñez y viuda de R. Jiménez.

AGENTE EXCLUSIVO EN ESPAÑA
Sucesor de A. Jeanbarnat—Baillán, 20, bajos
BARCELONA